



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N° 180

QUILLON, martes 19 marzo 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 760 DEL 30/12/2009.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2010.-
 - Los Comprobantes Contables 10-296, 10-297

Las Obligaciones Presupuestarias 7.295 7.297
 DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A RUT.: 76.073.164-1

LA SUMA DE: \$ 126.863
 SON: CIENTO VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FRONTEL SA, PAGO DE FACTURAS SEGUN DETALLE ADJUNTO, CONSUMO ELECTRICO DE LAS SALAS CUNA GOTITAS DE ESPERANZA Y CARICIAS DE BEBE , FINANCIADOS POR LA JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152205001	Electricidad	84.008	76073164-1 -0		
2152205001	Electricidad	40.560	76073164-1 -0		
1110204	Banco Estado Junji		126.863 76073164-1 C-0		
2140901	Multas e Intereses	2.295			
TOTALES		126.863	126.863		

ANGTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION
 JEFE DE FINANZAS
 JEFE DE CONTROL
 ADMINISTRADOR

20 MAR 2013

C/Observaciones

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000107	5808931	Prisila Opuleva
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
180	19.03.2013	16873.428-K
		FIRMA
		<i>Prisila Opuleva</i>
		V°B° TESORERO
		RECIBI CONFORME